



**CIRCULAR No. ( 0 0 1 0 ) de 2018**

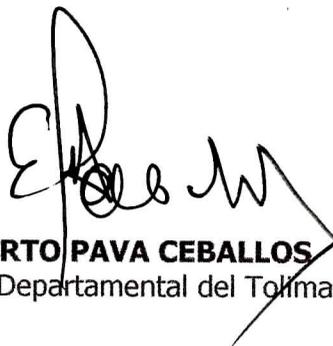
DE: CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA  
PARA: ALCALDIAS Y HOSPITALES MUNICIPALES  
ASUNTO: MODIFICACION A LAS CIRCULARES 005 Y 006 DE 2018  
FECHA: Marzo 06 de 2018

La Contraloría Departamental del Tolima informa, que las fechas de rendición de la información solicitada a través de las Circulares 005 y 006 de febrero 22 de 2018, han sido modificadas y quedarán a partir del 07 de marzo de 2018, y su fecha de límite de rendición será el 15 de la misma vigencia.

Igualmente recordarles que la información requerida deberá ser registrada y rendida a través de la Plataforma SIA Contralorías, teniendo en cuenta todos los procedimientos realizados en la rendición de la cuenta anual consolidada.

Agradecemos su cumplimiento.

Cordialmente,



**EDILBERTO PAVA CEBALLOS**  
Contralor Departamental del Tolima

Proyectó: Luis Orlando Pacheco  
Director Técnico de Planeación